

*“Aumentar la penetración de energía digital, brindar una experiencia de uso diferente a los equipos televisivos y evolucionar el software, los retos por romper”: Hidalgo*

#### TV a través del canal de distribución

Estas tecnologías hacen que en empresas, negocios, instituciones, ferias y hogares cambien sus equipos con el fin de ofrecer mayor calidad visible y de audio.


Esto representa una amplia oportunidad para el canal de distribución, que si bien muchos de los equipos se exhiben directamente en el retail, algunos fabricantes también manejan una línea de venta al mercado profesional.

Como en el caso del área Business Solution de LG, que se encarga de atender a cadenas comerciales, mayoristas e integradores; a estos últimos se les ofrecen soluciones de hardware y software.

Hidalgo señaló que como socios de integradores reconocen aún tienen retos a nivel mundial, como aumentar la penetración digital, brindar una experiencia de uso diferente, evolucionar el software y mostrar los beneficios a largo plazo.

Por otra parte, el directivo de AOC explicó que la televisión es un producto electrónico de consumo, pero una parte pequeña del canal la vende como si fuera una computadora, situación que los pone en desventaja en cuanto a un retail.

En este sentido, los mayoristas de algunos fabricantes reciben créditos, cursos de ventas, productos, folletería y apoyos, así como precios competitivos en el mercado.

No es seguro que en el 2015 México tenga sus señales digitalizadas, pero de acuerdo con los fabricantes, se llevará al mercado la mejor tecnología para que los ciudadanos estén listos para tal proceso. 



#### La política en TV

Hace apenas unos meses, el presidente de México, Felipe Calderón, señaló que al finalizar el 2015 se dará el apagón total de la televisión análoga en el país, situación que desató polémica, pues varios analistas aseguraron que no hay recursos suficientes para dar este paso, mientras que otros dijeron que ya era hora de que el país entrara a la era digital.

Situación que de inmediato provocó las protestas de legisladores y senadores, al expresar que el país no está listo para que este proceso se dé en este tiempo. El proceso se detuvo por la decisión de la Segunda Sala de la Corte, presidida por la ministra Margarita Luna Ramos, quien declaró infundados los argumentos del titular del Ejecutivo y de la Comisión, para decretar tal acontecimiento.

Cabe señalar que en octubre pasado, la ministra de la Corte, Olga Sánchez Cordero, argumentó que las demandas de los diputados y senadores resultaban notoriamente improcedentes y, por tanto, debían ser desechados. Lo que daba la continuidad al apagón tecnológico.

No obstante, para regular tal proceso se publicó la Política de la TDT, que establece los objetivos y lineamientos para que se lleve a cabo la transición, en ella se explica que durante esto se trabajará con canales replicados con el fin de garantizar la continuidad del servicio al público.

